



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

ADENDA 01

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 13 - 2017

Objeto: SUMINISTRO DE MATERIALES DE OSTEOSINTESIS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ D C. Y SU UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA.

El Gerente del Hospital Universitario la Samaritana, en ejercicio de las facultades conferidas en la ordenanza No. 072 de 1995, Acuerdo 01 de 1995 y en especial del artículo 5° del Estatuto Contractual del Hospital y demás normas concordantes.

Que el día 7 de abril de 2017 la empresa DRUGSTORE radico derecho de petición en el cual solicita se revise la evolución financiera realizada a su propuesta.

Que deben preservarse los principios rectores de la contratación inmersos en el estatuto de contratación del Hospital Universitario de la Samaritana

Que la administración en virtud de la revisión realizada por la Dirección Financiera, considera pertinente modificar la evaluación dada el proponente DRUGSTORE, lo que esto ocasiona la verificación total de las evaluaciones emitidas y la reconsideración de las recomendaciones realizadas por el comité de compras.

Que en virtud de lo anterior se hace necesario elaborar una adenda al pliego de condiciones de la convocatoria pública N° 13 de 2017.

Por lo expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO: Modificar el ítem 1.7 **CRONOGRAMA**, el cual quedara así:

1.7 CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR Y HORA	OBSERVACIONES Y ACLARACIONES
PUBLICACION EN EL PERIODICO	5/01/2017		Se publicara en medio de amplia circulación
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES	09/03/2017	Subdirección de bienes compras y suministros	Se publicara en la página web: www.hus.org.co y en la página del SECOP





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR Y HORA	OBSERVACIONES Y ACLARACIONES
AUDIENCIA DE ACLARACION DE TERMINOS	13/03/2017	Auditorio HUS Hora 10:00 a.m.	Única aclaración: la asistencia no será obligatoria y la audiencia solo será aclarativa más no modificativa de términos de referencia. En consecuencia, dada la existencia de esta audiencia no se prorrogara el plazo para cierre. La única instancia para efectuar aclaraciones será ésta, por tanto, posterior a ella, no se efectuara ninguna aclaración, ni se atenderán consultas telefónicas, personales o escritas. Los derechos de petición que se interpongan a tal fin, después de agotada esta instancia, serán contestados en los términos previstos en la Ley 1755 de 2015.
Radicación de la propuesta y acta de cierre	16/03/2017	Sala de Juntas de gerencia Hora 09:00 a.m.	Se procederá a realizar el acto de cierre, según en reloj visible en el lugar de entrega, por medio de un acta en presencia de los oferentes que deseen participar.
Publicación de la evaluación	03/04/2017	Subdirección de bienes compras y suministros	Se publicara en la página web: www.hus.org.co , en el link Contratación-Invitaciones
Observaciones a la evaluación	04/04/2017	Subdirección de bienes compras y suministros Hasta las 17:00 horas	Se recibirán en medio físico y medio electrónico a al correo contratacion@hus.org.co
Respuesta a las observaciones y publicación de evaluación final o definitiva	07/04/2017	Subdirección de bienes compras y suministros	El proveedor deberá acercarse a la subdirección de compras y suministros para la notificación de la respuesta a su observación o ingresar a la página web del www.hus.org.co ., en el link contratación
Adjudicación	19/04/2017	GERENCIA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO LA	Gerencia Acto administrativo de adjudicación se publicará en la página web www.hus.org.co





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR Y HORA	OBSERVACIONES Y ACLARACIONES
		SAMARITANA	
Firma del contrato	3 días hábiles siguientes a la adjudicación	GERENCIA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA	El representante legal de la empresa favorecida en la convocatoria deberá presentarse en las instalaciones del hospital para proceder a la firma del contrato, en el término señalado. El incumplimiento del representante legal del oferente, hará que el hospital haga efectiva la póliza de seriedad de la propuesta
Póliza	2 días hábiles después de la firma del contrato		El proveedor deberá presentar la respectiva póliza en la oficina de Contratos en el 5to piso del edificio Administrativo del Hospital.

SEGUNDO: Todos los demás términos y especificaciones de los términos de referencia permanecen iguales.

Dado en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de abril del año 2017.

(Original Firmado)

NELSON CRISTOBAL ARISTIZABAL ARISTIZABAL

GERENTE (E)

Empresa Social Del Estado Hospital Universitario De La Samaritana

Proyecto: Subdirección de Bienes Compras y Suministros
Reviso: Asesora Jurídica

